



"2017,
Año del centenario de la
Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos
Mexicanos"



Resultado de la revisión al contenido del Informe del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PBR-SED) del 3er. Trimestre del 2017.

[Handwritten signatures in blue ink]



"2017,
Año del centenario de la
Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos
Mexicanos"

Índice

1) Aspectos Legales	Página 3-7
2) Contenido del Informe	Página 8-10
3) PAE (Programa Anual de Evaluación de 2017)	Página 11
4) Resultados generales de la revisión	Página 12-25
5) Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones	Página 26-28
6) Cedula de vigilancia de Contraloría Social y Obra	Página 29
7) Catálogo de Conceptos de la obra evaluada	Página 30
8) Encuesta de utilidad y satisfacción a la ciudadanía de la obra evaluada	Página 31
9) Evidencia fotográfica de las obras evaluadas	Página 32



"2017,
Año del centenario de la
Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos

"Mexicanos"
Revisión al 30 de Septiembre del 2017

Aspectos Legales

LINEAMIENTOS para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico.

El Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7, 9, 54, 64, y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que los recursos económicos de que dispongan la Federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. Adicionalmente, dispone que los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente, la Federación, los estados y el Distrito Federal, para los efectos indicados;

Que la Ley General de Contabilidad Gubernamental tiene por objeto establecer los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización. Además, prevé que los entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos; así como contar con indicadores para medir los avances físico-financieros relacionados con los recursos federales que el Gobierno Federal y las entidades federativas ejerzan, contribuyendo a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso público;

Que con la finalidad de definir y establecer las consideraciones en materia de Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED), se hace necesario involucrar la Metodología de Marco Lógico dentro del proceso de armonización contable, para la generación periódica de la información financiera sobre el seguimiento, monitoreo y evaluación, y

Que a efecto de dar cumplimiento a las citadas disposiciones y que los entes públicos cuenten con elementos y referencias que permitan armonizar la generación de indicadores para resultados y de desempeño, se presentaron para su análisis y discusión al Consejo Nacional de Armonización Contable, en su segunda reunión de 2013, celebrada el 3 de mayo de 2013, los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, mismos que se aprobaron emitir en los términos siguientes:



“2017,
Año del centenario de la
Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos
Mexicanos”

**LINEAMIENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO MEDIANTE
LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO**

Capítulo I

Disposiciones Generales

PRIMERO.- Los presentes Lineamientos tienen por objeto definir y establecer las disposiciones para la generación, homologación, estandarización, actualización y publicación de los indicadores de desempeño de los programas operados por los entes públicos, que permitan dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

SEGUNDO.- Las definiciones previstas en el artículo 4, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental serán aplicables a los presentes Lineamientos. Adicionalmente a dicho artículo, se entenderá por:

- I. **CONEVAL:** al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social;
- II. **Evaluación:** al análisis sistemático y objetivo de los programas coordinados por los entes públicos y que tienen como finalidad determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad;
- III. **Indicadores:** a la expresión cuantitativa o, en su caso, cualitativa que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con las acciones del programa, monitorear y evaluar sus resultados;
- IV. **Ley de Contabilidad:** a la Ley General de Contabilidad Gubernamental;
- V. **MIR:** a la Matriz de Indicadores para Resultados, que es la herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Programa Presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos que son factores externos al programa que influyen en el cumplimiento de los objetivos;
- VI. **MML:** a la Metodología del Marco Lógico, que es la herramienta de planeación estratégica basada en la estructuración y solución de problemas o áreas de mejora, que permite organizar de manera sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causa y efecto, medios y fines. La MML facilita el proceso de conceptualización y diseño de programas, y
- VII. **Programas:** a los programas aprobados conforme a los ordenamientos de los entes públicos, con base en los cuales se ejecutan las acciones para el ejercicio de sus recursos; asimismo las estrategias que integran a un conjunto de programas.

Capítulo II

Ámbito de aplicación

TERCERO.- Las presentes disposiciones serán de observancia obligatoria para los entes públicos y éstos se ajustarán a la normativa federal en relación con los recursos públicos federales que utilicen.



"2017,
Año del centenario de la
Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos
Mexicanos"

CAPITULO III

Indicadores del desempeño

CUARTO.- Para la generación, homologación, actualización y publicación de los indicadores de desempeño de los programas operados por los entes públicos, éstos deberán considerar la MML a través de la MIR y podrán hacer uso de las Guías para la construcción de la MIR y para el diseño de indicadores que se encuentran disponibles en las páginas de Internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Función Pública y el CONEVAL.

QUINTO.- Los indicadores de desempeño permitirán verificar el nivel de logro alcanzado por el programa y deberán cumplir los siguientes criterios:

- a) Claridad: que sean precisos e inequívocos, es decir, entendibles y que no den lugar a interpretaciones;
- b) Relevancia: que reflejen una dimensión importante de logro del objetivo, deben proveer información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir;
- c) Economía: que la información que se proporcione sea necesaria para generar el indicador deberá estar disponible a un costo razonable;
- d) Monitoreable: que puedan sujetarse a una verificación independiente;
- e) Adecuado: que aporten una base suficiente para evaluar el desempeño, y
- f) Aportación marginal: que en el caso de que exista más de un indicador para medir el desempeño en determinado nivel de objetivo, debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

SEXTO.- Los indicadores deberán ser estratégicos y de gestión. Los indicadores estratégicos deberán medir el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los programas presupuestarios y deberán contribuir a corregir o fortalecer las estrategias y la orientación de los recursos. Los indicadores de gestión deberán medir el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y servicios públicos son generados y entregados. Incluyen los indicadores que dan seguimiento a las actividades y aquellos que entregan bienes y/o servicios para ser utilizados por otras instancias.

En concordancia con la Ley General de Desarrollo Social, los indicadores estratégicos para programas sociales podrán corresponder a indicadores de resultados, los cuales reflejan el cumplimiento de los objetivos sociales de los programas, metas y acciones de la Política Nacional de Desarrollo Social, o bien, a indicadores de gestión que miden procesos, pudiendo corresponder a indicadores de bienes y servicios.

Los indicadores deberán considerar alguna de las siguientes dimensiones:

- a) Eficacia: mide el grado de cumplimiento de los objetivos;
- b) Eficiencia: mide la relación entre los productos y servicios generados con respecto a los insumos o recursos utilizados;
- c) Economía: mide la capacidad para generar y movilizar adecuadamente los recursos financieros, y
- d) Calidad: mide los atributos, propiedades o características que deben tener los bienes y servicios para satisfacer los objetivos del programa.

Para cada indicador deberá elaborarse una ficha técnica, la cual, contendrá al menos los siguientes elementos:



"2017,
Año del centenario de la
Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos
Mexicanos"

- a) Nombre del indicador: es la expresión que identifica al indicador y que manifiesta lo que se desea medir con él. Desde el punto de vista operativo, puede expresar al indicador en términos de las variables que en él intervienen;
- b) Definición del indicador: es una explicación más detallada del nombre del indicador. Debe precisar qué se pretende medir del objetivo al que está asociado; ayudar a entender la utilidad, finalidad o uso del indicador;
- c) Método de cálculo: se refiere a la expresión matemática del indicador. Determina la forma en que se relacionan las variables;
- d) Frecuencia de medición: hace referencia a la periodicidad en el tiempo con que se realiza la medición del indicador;
- e) Unidad de Medida: hace referencia a la determinación concreta de la forma en que se quiere expresar el resultado de la medición al aplicar el indicador, y
- f) Metas: establece límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado y permiten enfocarla hacia la mejora.

Los entes públicos deberán publicar en sus páginas de Internet, junto con los indicadores de desempeño los elementos mínimos establecidos en la ficha técnica, señalados en párrafo anterior.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Los presentes Lineamientos entrarán en vigor al día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- En términos de los artículos 7 y 15 de la Ley de Contabilidad, el Secretario Técnico llevará un registro público en una página de Internet de los actos que los gobiernos de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal realicen para la adopción e implementación de los presentes Lineamientos. Para tales efectos, los gobiernos de las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal remitirán al Secretario Técnico la información relacionada con dichos actos. Dicha información deberá ser enviada a la dirección electrónica conac_sriotecnico@hacienda.gob.mx, dentro de un plazo de 15 días hábiles contados a partir de la conclusión del plazo fijado por el CONAC.

TERCERO.- En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 7, segundo párrafo de la Ley de Contabilidad, los presentes Lineamientos deberán ser publicados en los medios oficiales de difusión escritos y electrónicos de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal.

En la Ciudad de México, siendo las quince horas del día 3 de mayo del año dos mil trece, con fundamento en los artículos 11 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 12, fracción IV, y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en mi calidad de Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, **HAGO CONSTAR Y CERTIFICO** que el documento consistente en 3 fojas útiles, impresas por anverso y reverso, rubricadas y cotejadas, denominado Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, corresponde con el texto aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, mismo que estuvo a la vista de los integrantes de dicho Consejo en su segunda reunión celebrada, en segunda convocatoria, el 3 de mayo del presente año, situación que se certifica para los efectos legales conducentes.

El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, **Juan Manuel Alcocer Gamba.-**
Rúbrica.



"2017,
Año del centenario de la
Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos
Mexicanos"

FUNDAMENTO LEGAL DEL PBR (PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y SED (SISTEMA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO)

- ART.134 CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
- ART.79 LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
- ART.80 LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
- ART.85 LE FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA
- ART.110 LE FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA
- ART.111 LE FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA
- LINEAMIENTOS para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico.
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299144&fecha=16/05/2013
- LINEAMIENTOS generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública
http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/726/Lineamientos_Generales_para_la_Evaluacion_de_los_Programas_f
- Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades.
http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_14_011.pdf

Toda la información contenida en este informe se encuentra publicada en la página de transparencia del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza.

<http://transparencia.saltillo.gob.mx/Articulo%2021/XXVII>.



Trimestre del 2017.

"2017,

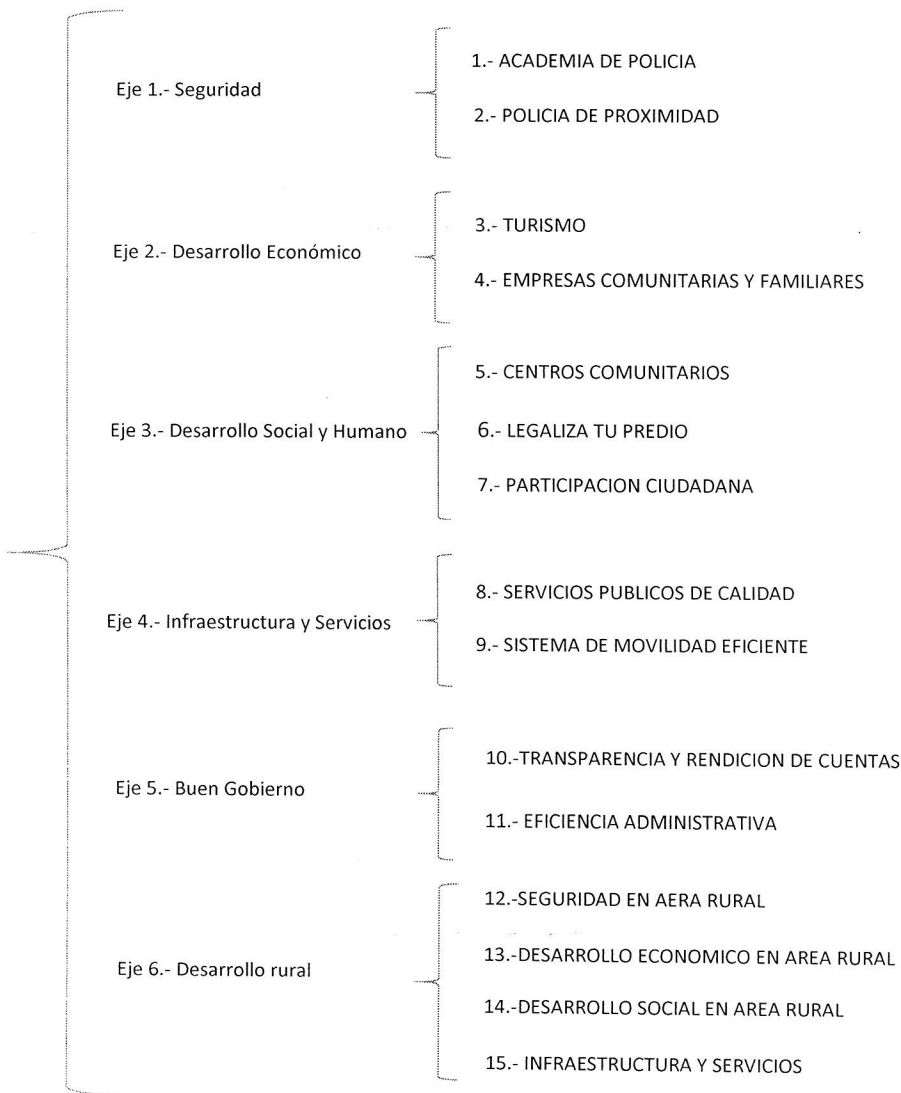
Año del centenario de la
Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos
Mexicanos"

Contenido del Informe

El presente informe se encuentra integrado de acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo el cual se presentó ante el cabildo del Municipio de Saltillo y se autorizó por este último.

Existen 6 ejes centrales con un total de 15 programas a desarrollar, del cual se desprenden 15 fichas, según los PPP (Presupuesto por Programa), que fueron realizados por las Direcciones del Municipio de acuerdo a sus necesidades presupuestales, de los cuales se desarrollaron 233 Componentes tanto de recursos propios, así como de recursos federales, según los PBR (Presupuesto Basado en Resultados).

De acuerdo al Plan Municipal de desarrollo Existen 6 ejes centrales con 15 programas a desarrollar





“2017,
Año del centenario de la
Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos
Mexicanos”

Los resultados se muestran en el orden anteriormente descrito, por programa, mostrando en cada apartado, la información que a continuación se describe:

- 1) Resultados generales de la revisión de cumplimiento al contenido del 3er. trimestre del año 2017: Contiene dos gráficas de columnas en la que se aprecian los programas y el nivel de cumplimiento de las mismas, en cuanto al contenido que debieron presentar en el 3er. trimestre del año 2017.
- 2) Resultados por rubro de la revisión de cumplimiento al contenido del 3er. trimestre del año 2017: Contiene 15 gráficas circulares en las que se aprecia el porcentaje de cumplimiento de los programas y el contenido que debieron presentar en el 3er. trimestre del año 2017.
- 3) Resultados por rubro de la revisión de cumplimiento al contenido del 3er. trimestre del año 2017: Contiene 13 gráficas circulares en las que se aprecia el porcentaje de cumplimiento de los Fondos Federales y el contenido que debieron presentar en el 3er. trimestre del año 2017.
- 4) Resultados detallados de la revisión de cumplimiento al contenido del 3er. Trimestre del año 2017: Contiene dos tablas en la que se detalla por cada programa el nivel de cumplimiento de las mismas, en cuanto al contenido que debieron presentar en el 3er. trimestre del año 2017.
- 5) Resultados por rubro de la revisión de cumplimiento al contenido del 3er. trimestre del año 2017: Contiene 4 gráficas circulares en las que se aprecia el porcentaje de cumplimiento de los puntos de evaluación: Economía, Eficacia, Eficiencia y Calidad en el 3er. trimestre del año 2017.
- 6) Resultados por rubro de la revisión de cumplimiento al contenido del 3er. trimestre del año 2017: Contiene 4 gráficas circulares en las que se aprecia el porcentaje de cumplimiento de los puntos de evaluación: Economía, Eficacia, Eficiencia y Calidad en el 3er. trimestre del año 2017 los Fondos Federales.



"2017,
Año del centenario de la
Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos
Mexicanos"

Para el presente informe se segmentaron tres niveles de cumplimiento, los cuales se describen a continuación:

- ❖ **Información Completa:** Se le asigna en color verde a las áreas que presentaron la totalidad de la información.

- ❖ **Información Incompleta:** Se le asigna en color amarillo a las áreas que presentaron parcialmente la información.

- ❖ **Sin Información:** Se le asigna en color rojo a las áreas que no presentaron la información.

Para el presente informe en los rubros de Economía, Eficiencia, Eficacia y Calidad se segmentaron 2 niveles de cumplimiento, los cuales se describen a continuación:

- **Si Cumple:** Se le asigna en color verde a los componentes que si cumplieron con Economía, Eficiencia, Eficacia y Calidad.

- **No Cumple:** Se le asigna en color rojo a los componentes que no cumplieron con Economía, Eficiencia, Eficacia y Calidad.



"2017,
Año del centenario de la
Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos
Mexicanos"

La presentación del informe en comento se realizara de forma trimestral y de la siguiente manera de acuerdo al PAE (Programa Anual de Evaluación de 2017).



"2017,
Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos"

PLANEACION ANUAL DE EVALUACION 2017
SED (SISTEMA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO)
DE TODAS LAS DIRECCIONES DEL MUNICIPIO DE SALTILLO

#	REVISION	FECHA DE REVISION	ENTREGA	RESULTADO
1	PBR (ECONOMIA, EFICIENCIA, EFICACIA Y CALIDAD 1er. TRIMESTRE DE 2017)	Enero a Marzo	Abril	INFORME DEL SED PRESENTADO
2	PBR (ECONOMIA, EFICIENCIA, EFICACIA Y CALIDAD 2do. TRIMESTRE DE 2017)	Abril a Junio	Julio	INFORME DEL SED PRESENTADO
3	PBR (ECONOMIA, EFICIENCIA, EFICACIA Y CALIDAD 3er. TRIMESTRE DE 2017)	Julio a Septiembre	Octubre	INFORME DEL SED PRESENTADO
4	PBR (ECONOMIA, EFICIENCIA, EFICACIA Y CALIDAD 4to. TRIMESTRE DE 2016)	Octubre a Diciembre	Enero	INFORME DEL SED PRESENTADO

FUNDAMENTO LEGAL DEL PBR (PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y SED (SISTEMA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO))	CALENDARIZACION RELATIVA A LA ENTREGA
ART.134 CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ART.79 LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL ART.80 LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL ART.85 LE FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA ART.110 LE FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA ART.111 LE FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA LINEAMIENTOS para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299144&fecha=16/05/2013	DE LOS PBR POR DIRECCION 2017 (PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS)

	ENTREGA PBR POR DIRECCION	
	MES	FECHA DE ENTREGA
LINEAMIENTOS generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/726/Lineamientos_Generales_para_la_Evaluacion_de_los_Programas_federales_de_la_Administracion_Publica_Federal.pdf	ENERO	16 DE FEBRERO
	FEBRERO	6 DE MARZO
	MARZO	3 DE ABRIL
	ABRIL	5 DE MAYO
	MAYO	5 DE JUNIO
	JUNIO	3 DE JULIO
	JULIO	3 DE AGOSTO
	AGOSTO	4 DE SEPTIEMBRE
	SEPTIEMBRE	4 DE OCTUBRE
	OCTUBRE	6 DE NOVIEMBRE
	NOVIEMBRE	5 DE DICIEMBRE
	DICIEMBRE	10 DE ENERO DE 2018

CONTRALORIA MUNICIPAL
DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

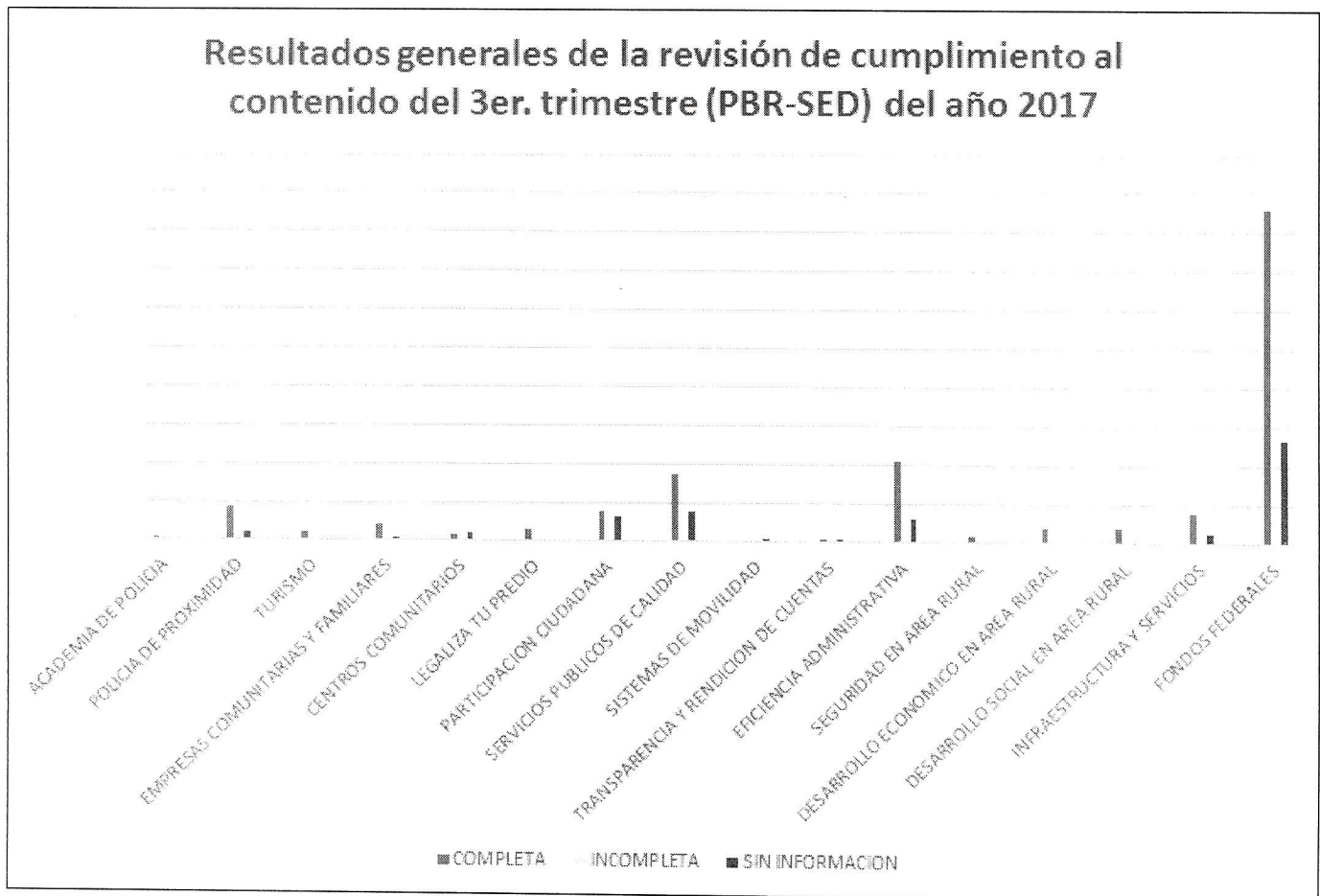


"2017,
Año del centenario de la
Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos
Mexicanos"

Resultados generales de la revisión de cumplimiento al contenido del 3er.Trimestre (PBR-SED) del año 2017

A continuación, se presentan los resultados generales de la revisión de cumplimiento al contenido del 2do. Trimestre (PBR-SED) del año 2017, mediante gráfica de columna, en la cual se aprecia que:

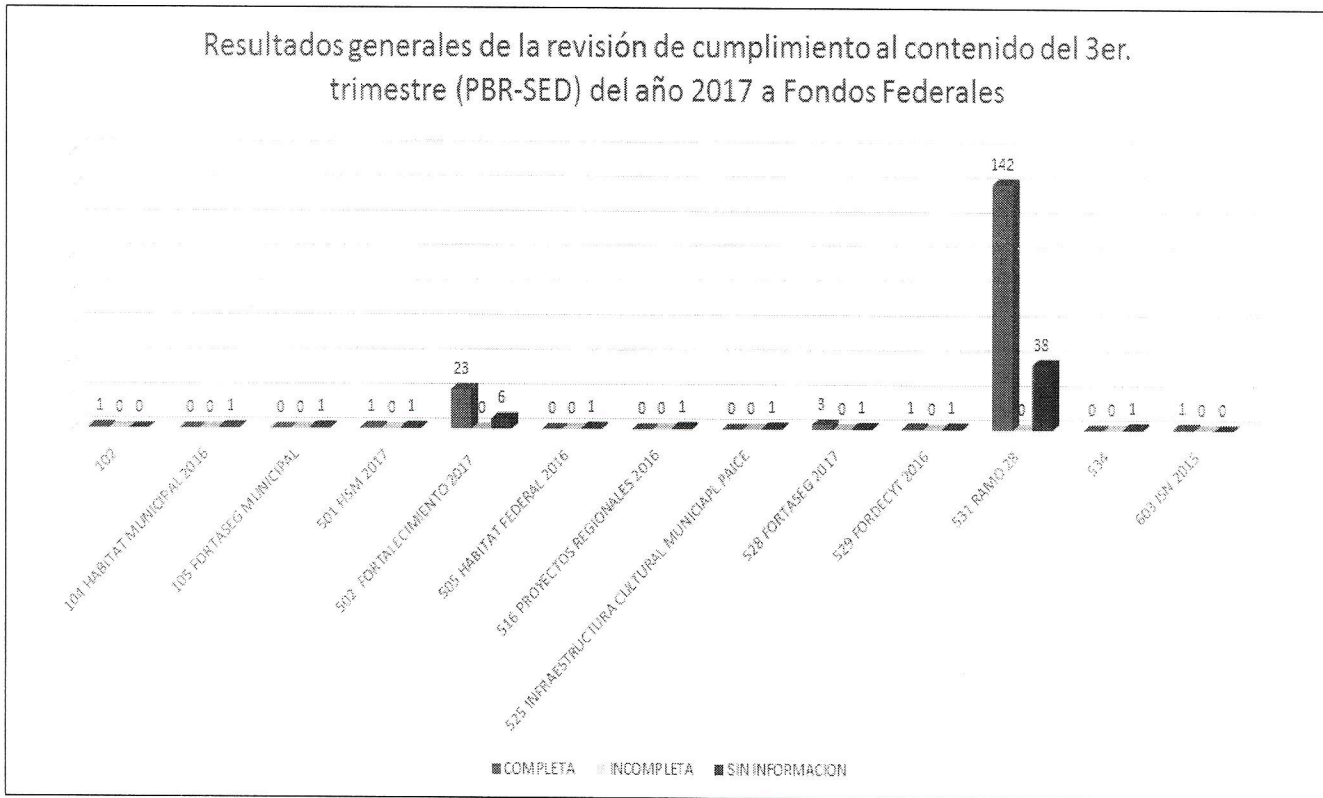
- ❖ De los programas que tiene el Municipio de Saltillo del Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo que respecta a la información y resultados que debieron haber presentado en el 3er. Trimestre del 2017, se aprecia que:
 - En el 3er. Trimestre del 2017, de los 15 programas que se componen de 233 componentes, presentaron su información completa 171 componentes, 0 presentaron su información incompleta y 62 no presentaron información.





"2017,
Año del centenario de la
Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos
Mexicanos"

- En el 3er. Trimestre del 2017, de los Fondos Federales que se componen de 225 componentes, presentaron su información completa 172 componentes, 0 presentaron su información incompleta y 53 no presentaron información.





Resultados por rubro de la revisión de cumplimiento al contenido del 3er. Trimestre del año 2017

A continuación, se presentan los resultados generales de la revisión de cumplimiento al contenido del 3er. *Trimestre (PBR-SED) del año 2017*, mediante 15 gráficas circulares, en las cuales se aprecia que:

1. Resultados del programa Academia de Policía: Del 100% de los 15 programas que tiene el Municipio de Saltillo del Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo que respecta a la información en cuanto al programa de Academia de Policía, el 67% de sus componentes presento de forma completa la información y el 33% de sus componentes no presento información.
2. Resultados del programa Policía de Proximidad: Del 100% de los 15 programas que tiene el Municipio de Saltillo del Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo que respecta a la información en cuanto al programa de Policía de Proximidad, el 81% de sus componentes presento de forma completa la información, el 0% de sus componentes presento de forma incompleta la información y el 19% de sus componentes no presento información.
3. Resultados del programa Turismo: Del 100% de los 15 programas que tiene el Municipio de Saltillo del Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo que respecta a la información en cuanto al programa de Turismo, el 100% de sus componentes no presento información.
4. Resultados del programa Empresas Comunitarias y Familiares: Del 100% de los 15 programas que tiene el Municipio de Saltillo del Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo que respecta a la información en cuanto al programa de Empresas Comunitarias y Familiares, el 82% de sus componentes presento de forma completa la información y el 18% de sus componentes sin información.
5. Resultados del programa Centros Comunitarios: Del 100% de los 15 programas que tiene el Municipio de Saltillo del Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo que respecta a la información en cuanto al programa de Centros Comunitarios el 43% de sus componentes presento de forma completa la información, el 0% de sus componentes presento de forma incompleta la información y el 57% de sus componentes sin información.
6. Resultados del programa Legaliza tu Predio: Del 100% de los 15 programas que tiene el Municipio de Saltillo del Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo que respecta a la información en cuanto al programa de Legaliza tu Predio, el 100% de sus componentes presento de forma completa la información.
7. Resultados del programa Participación Ciudadana: Del 100% de los 15 programas que tiene el Municipio de Saltillo del Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo que respecta a la información en cuanto al programa de Participación Ciudadana, el 55% de sus componentes presento de forma completa la información, el 0% de sus componentes presento de forma incompleta la información y el 45% de sus componentes sin información.

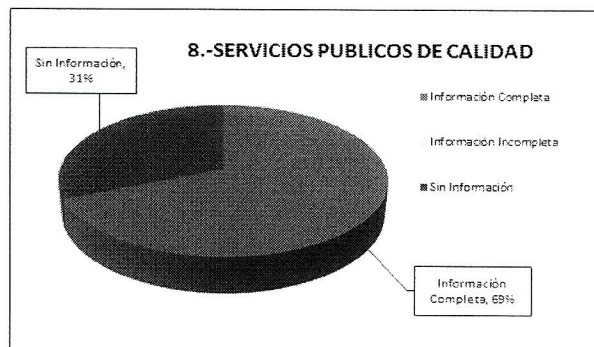
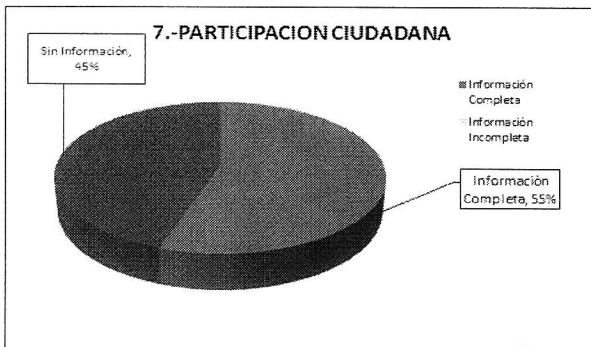
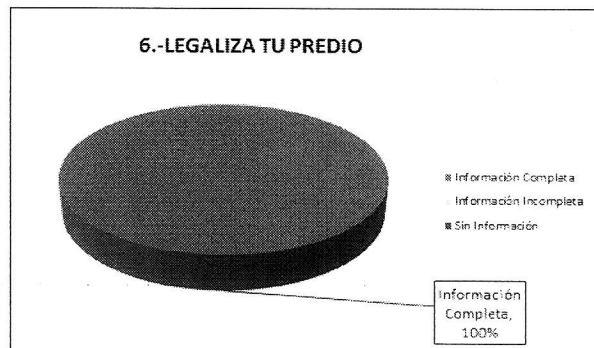
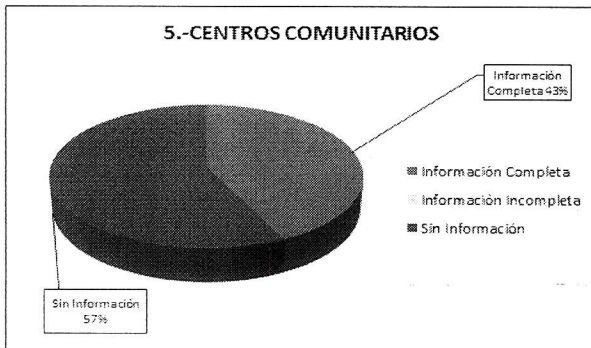
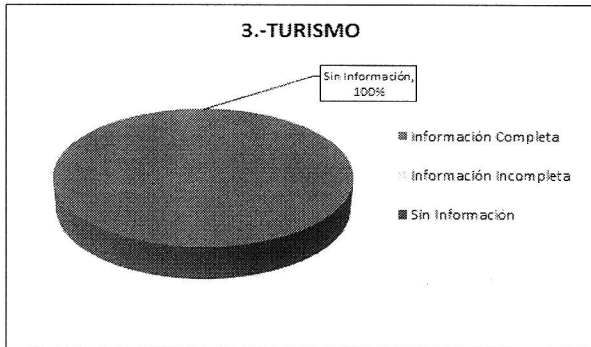
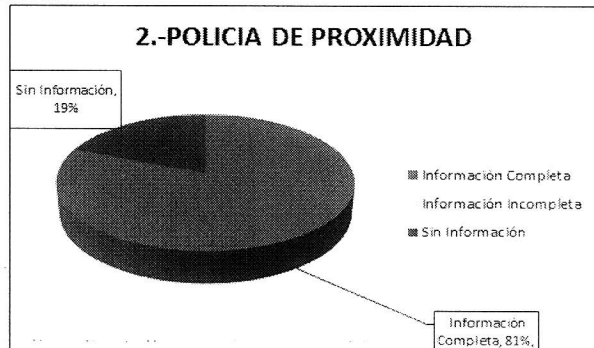
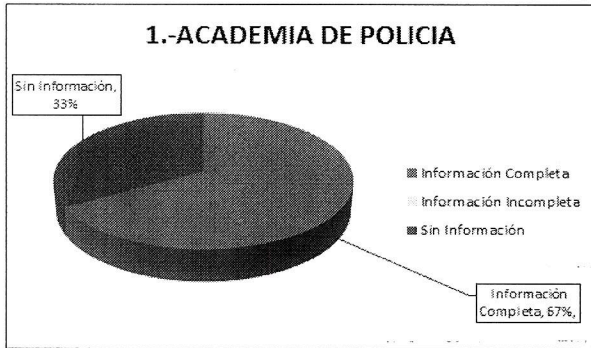


“2017,
Año del centenario de la
Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos
Mexicanos”

8. **Resultados del programa Servicios Públicos de Calidad:** Del 100% de los 15 programas que tiene el Municipio de Saltillo del Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo que respecta a la información en cuanto al programa de servicios públicos de calidad, el 69% de sus componentes presento de forma completa la información, el 0% presento información incompleta y el 31% de sus componentes sin información.
 9. **Resultados del programa Sistema de Movilidad Eficiente:** Del 100% de los 15 programas que tiene el Municipio de Saltillo del Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo que respecta a la información en cuanto al programa de Sistema de Movilidad Eficiente, el 100% de sus componentes sin información.
 10. **Resultados del programa Transparencia y Rendición de Cuentas:** Del 100% de los 15 programas que tiene el Municipio de Saltillo del Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo que respecta a la información en cuanto al programa de Transparencia y Rendición de Cuentas, el 50% de sus componentes presento de forma completa la información y el 50% de sus componentes sin información.
 11. **Resultados del programa Eficiencia Administrativa:** Del 100% de los 15 programas que tiene el Municipio de Saltillo del Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo que respecta a la información en cuanto al programa de Eficiencia Administrativa, el 78% de sus componentes presento de forma completa la información, 0% presento información incompleta y el 22% de sus compontes sin información.
 12. **Resultados del programa Seguridad en Area Rural:** Del 100% de los 15 programas que tiene el Municipio de Saltillo del Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo que respecta a la información en cuanto al programa de Seguridad en Area Rural, el 100% de sus componentes presento de forma completa la información.
 13. **Resultados del programa Desarrollo Económico en Area Rural:** Del 100% de los 15 programas que tiene el Municipio de Saltillo del Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo que respecta a la información en cuanto al programa de Desarrollo Económico en Area Rural, el 100% de sus componentes presento de forma completa la información.
 14. **Resultados del programa Desarrollo Social en Area Rural:** Del 100% de los 15 programas que tiene el Municipio de Saltillo del Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo que respecta a la información en cuanto al programa de Desarrollo Social en Area Rural, el 89% de sus componentes presento de forma completa la información, el 0% presento información incompleta y el 11 % sin información.
 15. **Resultados del programa Infraestructura:** Del 100% de los 15 programas que tiene el Municipio de Saltillo del Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo que respecta a la información en cuanto al programa de Infraestructura, el 76% de sus componentes presento de forma completa la información, el 0% presento información incompleta y el 24% sin información.
- Resultados del programas Federales:** Del 100% de los programas o fondos federales que tiene el Municipio de Saltillo del Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo que respecta a la información que debieron haber presentado, el 73% de sus componentes presento de forma completa la información, el 0% presento información incompleta y el 27% de sus componentes sin información.

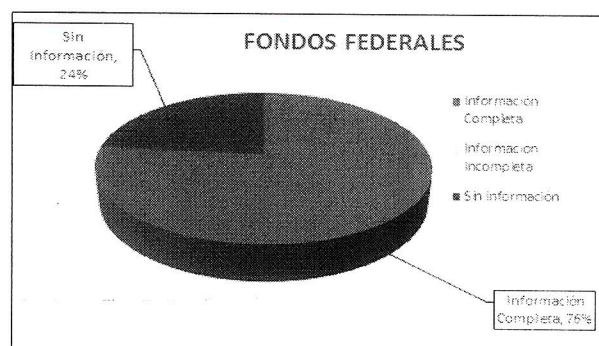
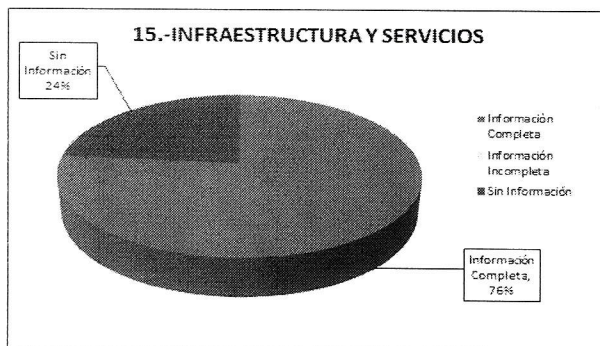
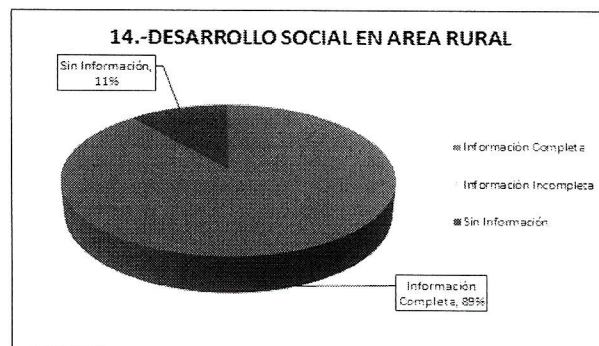
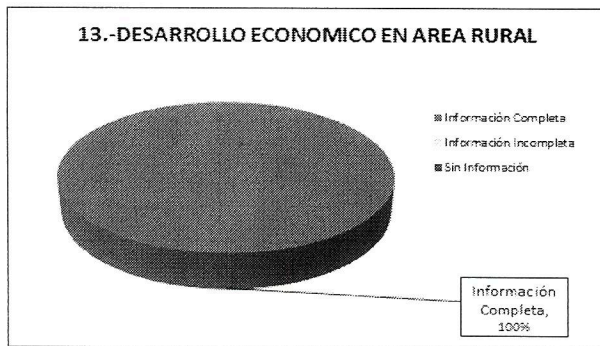
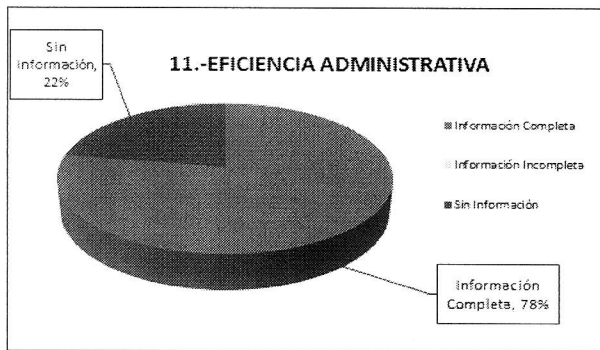
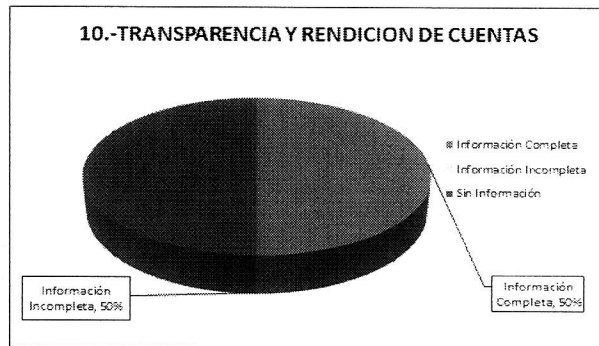


“2017,
Año del centenario de la
Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos
Mexicanos”





“2017,
Año del centenario de la
Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos
Mexicanos”





Resultados por rubro de la revisión de cumplimiento al contenido del 3er. Trimestre del año 2017 de los Fondos Federales.

A continuación, se presentan los resultados generales de la revisión de cumplimiento al contenido del 3er. Trimestre (PBR-SED) del año 2017, mediante 13 gráficas circulares, en las cuales se aprecia que:

1. Resultados del programa 102: Del 100% del programa 102 que tiene el Municipio de Saltillo del Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo que respecta a la información en cuanto a este programa, el 100% de sus componentes presento de forma completa la información, 0% presento incompleta su información y el 0% de sus componentes no presento información.
2. Resultados del programa 104 HABITAT MUNICIPAL 2016: Del 100% del Fondo Federal 104 HABITAT MUNICIPAL 2016 que tiene el Municipio de Saltillo del Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo que respecta a la información en cuanto a este programa, el 0% de sus componentes presento de forma completa la información, 0% presento incompleta su información y el 100% de sus componentes no presento información.
3. Resultados del programa 105 FORTASEG MUNICIPAL: Del 100% del Fondo Federal FORTASEG MUNICIPAL que tiene el Municipio de Saltillo del Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo que respecta a la información en cuanto a este programa, el 0% de sus componentes presento de forma completa la información, 0% presento incompleta su información y el 100% de sus componentes no presento información.
4. Resultados del programa 501 FISM 2017: Del 100% del Fondo Federal FISM 2017 que tiene el Municipio de Saltillo del Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo que respecta a la información en cuanto a este programa, el 50% de sus componentes presento de forma completa la información, 0% presento incompleta su información y el 50% de sus componentes no presento información.
5. Resultados del programa 502 FORTALECIMIENTO 2017: Del 100% del Fondo Federal FORTALECIMIENTO 2017, que tiene el Municipio de Saltillo del Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo que respecta a la información en cuanto a este programa, el 79% de sus componentes presento de forma completa la información, 0% presento incompleta su información y el 21% de sus componentes no presento información.
6. Resultados del programa 505 HABITAT FEDERAL 2016: Del 100% del Fondo Federal HABITAT FEDERAL 2016 que tiene el Municipio de Saltillo del Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo que respecta a la información en cuanto a este programa, el 0% de sus componentes presento de forma completa la información, 0% presento incompleta su información y el 100% de sus componentes no presento información.
7. Resultados del programa 516 PROYECTOS REGIONALES 2016: Del 100% del Fondo Federal FORTASEG MUNICIPAL que tiene el Municipio de Saltillo del Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo que respecta a la información en cuanto a este programa, el 0% de sus componentes presento de forma completa la información, 0% presento incompleta su información y el 100% de sus componentes no presento información.

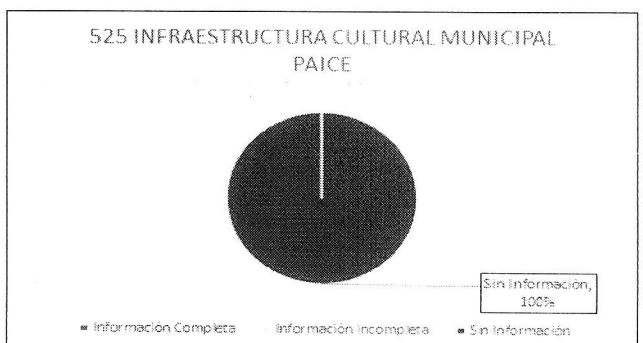
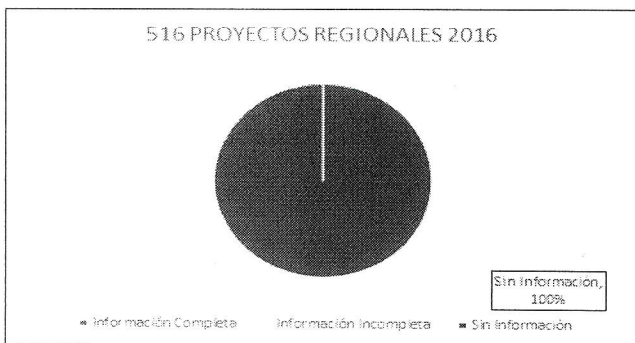
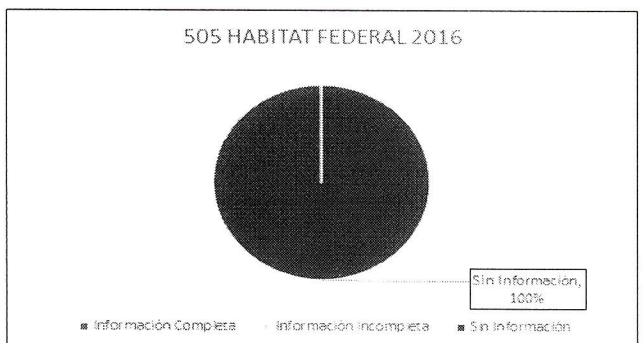
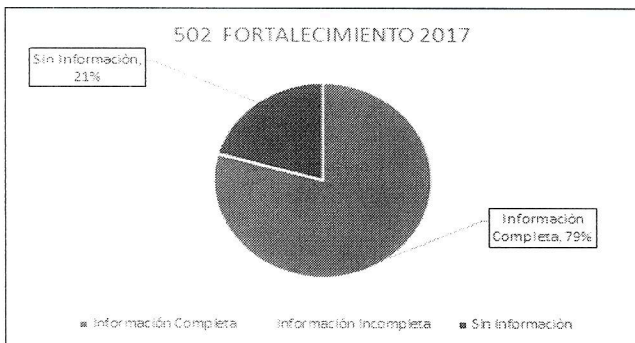
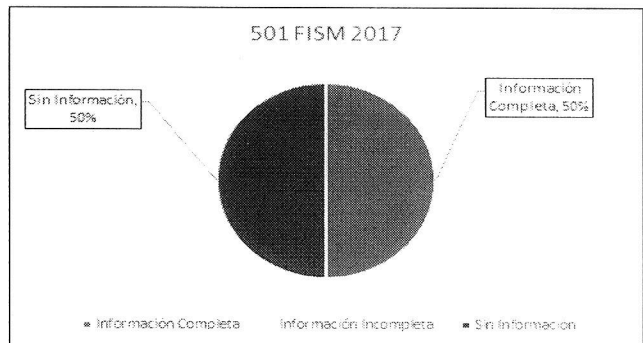
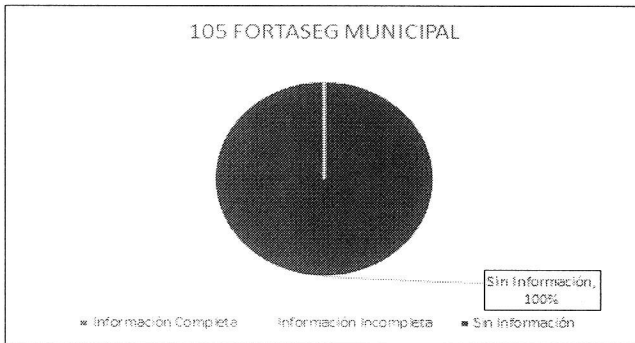
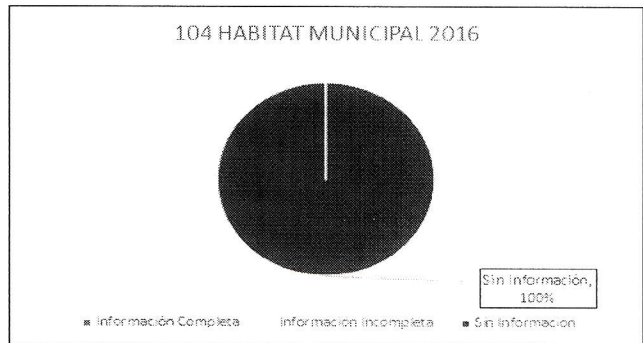
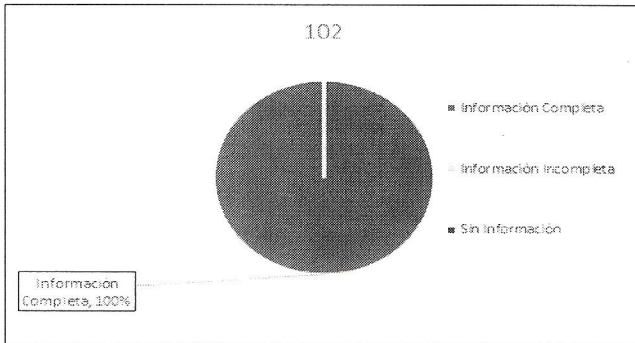


"2017,
Año del centenario de la
Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos
Mexicanos"

8. Resultados del programa 525 INFRAESTRUCTURA CULTURAL MUNICIPAL PAICE: Del 100% del Fondo Federal 525 INFRAESTRUCTURA CULTURAL MUNICIPAL PAICE que tiene el Municipio de Saltillo del Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo que respecta a la información en cuanto a este programa, el 0% de sus componentes presento de forma completa la información, 0% presento incompleta su información y el 100% de sus componentes no presento información.
9. Resultados del programa 528 FORTASEG 2017: Del 100% del Fondo Federal 528 FORTASEG 2017 que tiene el Municipio de Saltillo del Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo que respecta a la información en cuanto a este programa, el 75% de sus componentes presento de forma completa la información, 0% presento incompleta su información y el 25% de sus componentes no presento información.
10. Resultados del programa 529 FORDECYT 2016: Del 100% del Fondo Federal 529 FORDECYT 2016 que tiene el Municipio de Saltillo del Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo que respecta a la información en cuanto a este programa, el 50% de sus componentes presento de forma completa la información, 0% presento incompleta su información y el 50% de sus componentes no presento información.
11. Resultados del programa 531 RAMO 28: Del 100% del Fondo Federal 531 RAMO 28 que tiene el Municipio de Saltillo del Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo que respecta a la información en cuanto a este programa, el 79% de sus componentes presento de forma completa la información, 0% presento incompleta su información y el 21% de sus componentes no presento información.
12. Resultados del programa 534 : Del 100% del programa 534: que tiene el Municipio de Saltillo del Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo que respecta a la información en cuanto a este programa, el 0% de sus componentes presento de forma completa la información, 0% presento incompleta su información y el 100% de sus componentes no presento información.
13. Resultados del programa 603 ISN 2015: Del 100% del programa 603 ISN 2015 que tiene el Municipio de Saltillo del Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo que respecta a la información en cuanto a este programa, el 100% de sus componentes presento de forma completa la información, 0% presento incompleta su información y el 0% de sus componentes no presento información.

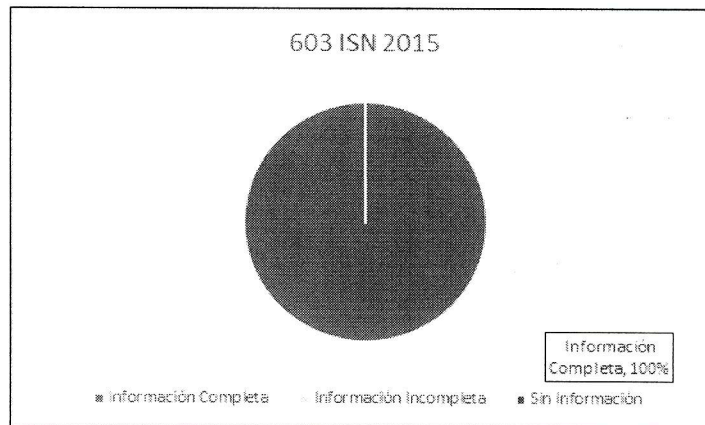
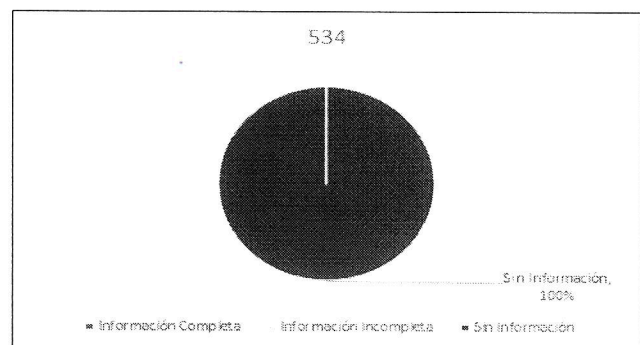
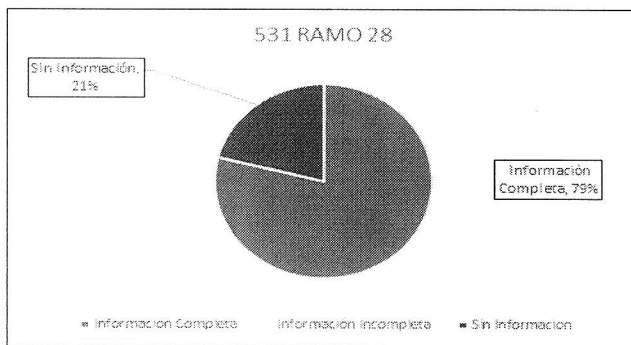
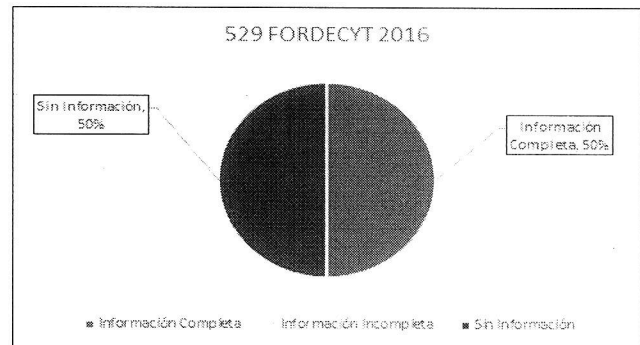
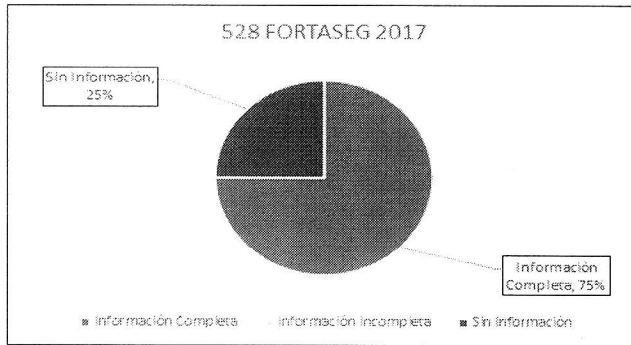


"2017,
Año del centenario de la
Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos
Mexicanos"





"2017,
Año del centenario de la
Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos
Mexicanos"





"2017,
Año del centenario de la
Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos
Mexicanos"

**Resultados detallados de la revisión de cumplimiento al
Contenido del 3er. Trimestre del año 2017**

A continuación, se presentan los resultados generales de la revisión de cumplimiento al contenido del **3er. Trimestre (PBR-SED) del año 2017**, mediante una tabla, en la cual se aprecia que:

PROGRAMAS	Entrego información completa de su componente	Entrego información incompleta de su componente	No entregó información de su componente
01 – Academia de Policía	✓		✓
02 – Policía de Proximidad	✓		✓
03 – Turismo	✓		
04 – Empresas Comunitarias y Familiares	✓		✓
05 – Centros Comunitarios	✓		✓
06 – Legaliza tu Predio	✓		
07 – Participación Ciudadana	✓		✓
08 – Servicios Públicos de Calidad	✓		✓
09 – Sistema de Movilidad Eficiente			✓
10 – Transparencia y Rendición de Cuentas	✓		✓
11 – Eficiencia Administrativa	✓		✓
12 – Seguridad en Area Rural	✓		
13 – Desarrollo Económico en Area Rural	✓		
14 – Desarrollo Social en Area Rural	✓		✓
15 – Infraestructura y Servicios	✓		✓
Programas Federales	✓		✓



"2017,
Año del centenario de la
Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos
Mexicanos"

FONDOS FEDERALES	Entrega información completa de su componente	Entrega información incompleta de su componente	No entrega información de su componente
102	✓		
104 HABITAT MUNICIPAL 2016			✓
105 FORTASEG MUNICIPAL			✓
501 FISM 2017	✓		✓
502 FORTALECIMIENTO 2017	✓		✓
505 HABITAT FEDERAL 2016			✓
516 PROYECTOS REGIONALES 2016			✓
525 INFRAESTRUCTURA CULTURAL MUNICIPIAL PAICE			✓
528 FORTASEG 2017	✓		✓
529 FORDECYT 2016	✓		✓
531 RAMO 28	✓		✓
534			✓
603 ISN 2015	✓		

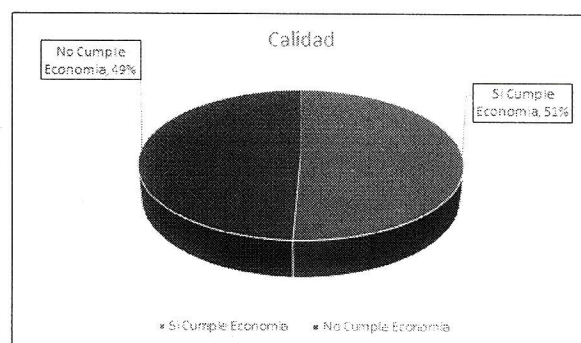
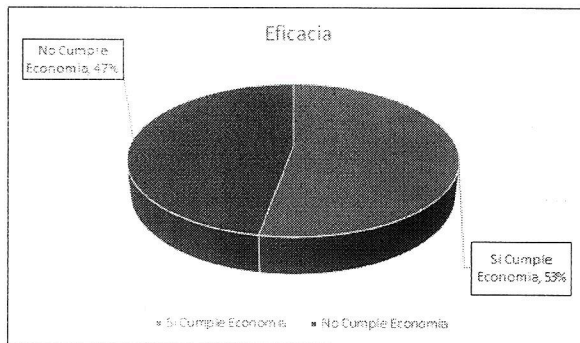
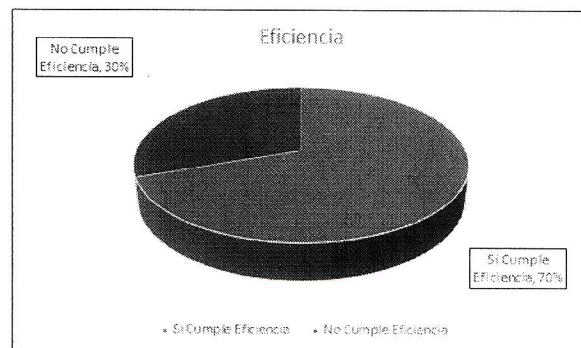
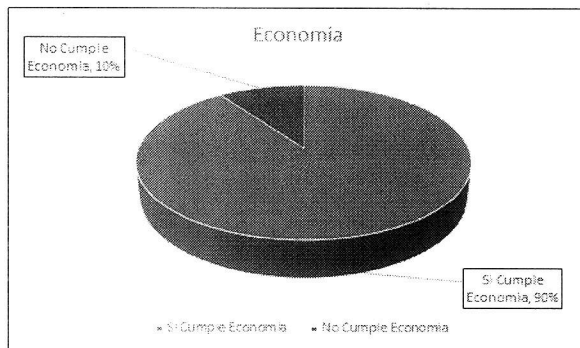


“2017,
Año del centenario de la
Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos
Mexicanos”

Resultados por rubro de la revisión de cumplimiento al contenido del 3er. Trimestre del año 2017

A continuación, se presentan los resultados generales de la revisión de cumplimiento al contenido del **3er. Trimestre (PBR-SED) del año 2017**, mediante 4 gráficas circulares, en las cuales se aprecia que:

1. **Resultados en Economía:** Del 100% de los componentes que tiene el Municipio de Saltillo del Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo que respecta a economía, sólo el 90% cumple con economía y el 10% restante no cumple con economía.
2. **Resultados en Eficiencia:** Del 100% de los programas que tiene el Municipio de Saltillo del Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo que respecta a Eficiencia, solo el 70% cumple con Eficiencia y el resto 30% no cumple con Eficiencia.
3. **Resultados Eficacia:** Del 100% de los programas que tiene el Municipio de Saltillo del Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo que respecta a Eficacia, solo el 53% cumple con Eficacia y el 47% no cumple con Eficacia.
4. **Resultados Calidad:** Del 100% de los programas que tiene el Municipio de Saltillo del Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo que respecta a Calidad, solo el 51% cumple con Calidad y el 49% no cumple con Calidad.



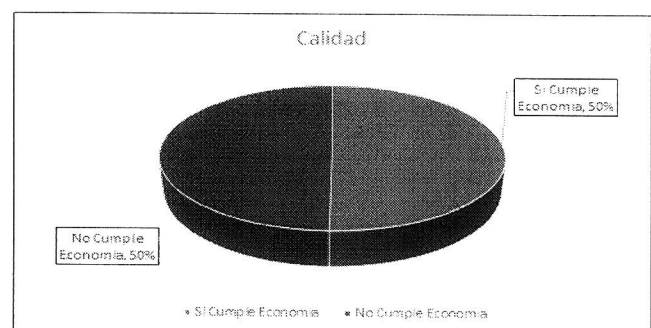
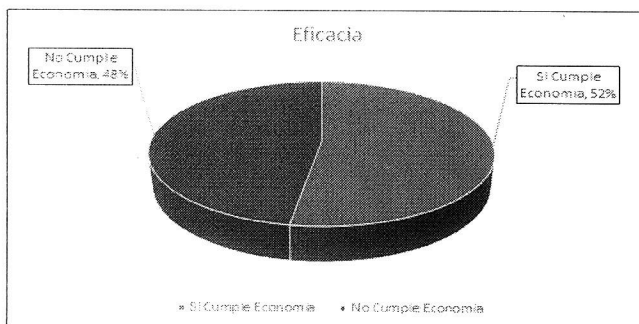
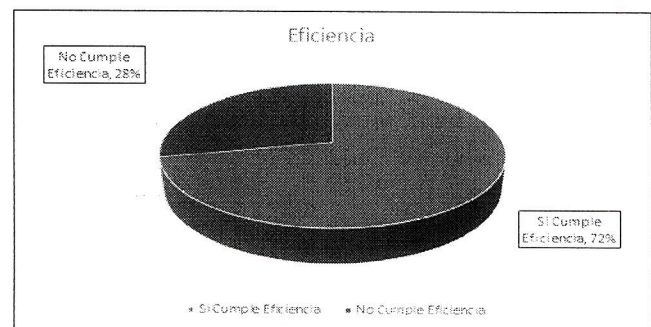
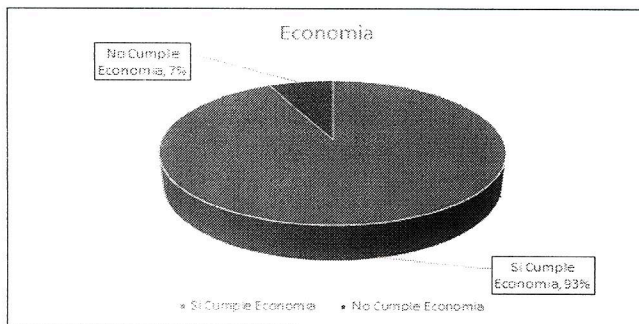


"2017,
Año del centenario de la
Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos
Mexicanos"

Resultados por rubro de la revisión de cumplimiento al contenido del 3er. Trimestre del año 2017 de Fondos Federales.

A continuación, se presentan los resultados generales de la revisión de cumplimiento al contenido del **3er. Trimestre (PBR-SED) del año 2017**, mediante 4 gráficas circulares, en las cuales se aprecia que:

- **Resultados en Economía:** Del 100% de Fondos Federales que tiene el Municipio de Saltillo del Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo que respecta a economía, sólo el 93% cumple con economía y el 7% restante no cumple con economía.
- **Resultados en Eficiencia:** Del 100% de los Fondos Federales que tiene el Municipio de Saltillo del Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo que respecta a Eficiencia, solo el 72% cumple con Eficiencia y el resto 28% no cumple con Eficiencia.
- **Resultados Eficacia:** Del 100% de los programas que tiene el Municipio de Saltillo del Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo que respecta a Eficacia, solo el 52% cumple con Eficacia y el 48% no cumple con Eficacia.
- **Resultados Calidad:** Del 100% de los programas que tiene el Municipio de Saltillo del Estado de Coahuila de Zaragoza, en lo que respecta a Calidad, solo el 50% cumple con Calidad y el 50% no cumple con Calidad.





"2017,
Año del centenario de la
Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos
Mexicanos"

Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones a los fondos federales del 3er.trimestre del 2017.

A continuación, se presentan las obras evaluadas:

- Rehabilitación del Gimnasio Municipal.
- Construcción de pavimento asfáltico en calle Cedros entre calle Sabinos y tope de calle, col. Evaristo Pérez Arreola.
- Construcción de pavimento asfáltico en calle Sabinos, col. Evaristo Pérez Arreola.
- Construcción de pavimento asfáltico en calle Pepe Zavala, col. Evaristo Pérez Arreola.



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1.- DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la Evaluación:

ESPECÍFICA

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):

05 / OCT / 2017

1.3 Fecha de término de la evaluación:

03 / OCT / 2017

1.4 Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s) de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre	Unidad Administrativa
ALEXIS DANIEL GONZALEZ GARCIA	ESC. DE ARQUITECTURA Y CONTABILIDAD MUNICIPAL

1.5 Objetivo general de la evaluación:

GENERAR UNA EVALUACION PARA PODER CONOCER LA INTERACCION DEL PAIS EN UNO DE LOS TERCEROS Y SEGURIDAD DEL ESTADO Y MUNICIPIO

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

INDICAR FACTORES DE RIESGO O MALA EJECUCION EN INSTANCIAS QUE PUEDE Afectar A LA COMUNIDAD

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

BASEADO A CRITERIO

Instrumentos de recolección de la información:

Cuestionarios	Entrevistas	Foros	Otros
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Francisco Coss # 745
Zona Centro
Saltillo, Coahuila 25000
T> (844)438-2500



"2017,
Año del centenario de la
Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos
Mexicanos"



"2017,
Año del centenario de la Constitución Mexicana"

Dirección de Auditoría Interna

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

VISTA FÍSICA DEL INMUEBLE

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACION:

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

FALTA DE LAMBRAS DE EMERGENCIA.
MATERIALES DE MUCHA TRAYECTORIA CON ALTA CAPACIDAD DE
DESGASTE. APER FUERON CON CUBIERTOS NO PERMITE.

2.2 Señalar cuales son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) de acuerdo con los temas del programa, estrategia y ocupaciones.

2.2.1 Fortalezas

ESPACIOS AMPLIOS EN CORRIDOS Y SALIDAS DE EMERGENCIA
ESTRUCTURA SÓLIDA, BUENA INDICACION DE LAS AREAS DEL INMUEBLE

2.2.2 Oportunidades

ACAPADOS CON BUENA CALIDAD DE INSTRUCCION.

2.2.3 Debilidades

TECHUMBO EN MATERIALES. HUMEDAD → FALTA DE PERMEABILIDAD

2.2.4 Amenazas

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACION

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

BUENA PREPARACION EN CASO DE PROTECCION CIVIL
FALTA DE PERMEABILIDAD EN AREA DE PASOS. ALGUNAS SUCIOS
EN INSTALACIONES. MATERIALES PERJUDICIALES PARA MUJERES →
SOCIA.



"2017,
Año del centenario de la
Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos

"2017,
Año del centenario de la Constitución Mexicana"

Dirección de Auditoría Interna

3.1 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1.- SOLUCIONAR LAS GOTERAS DE LAS CASAS DE LOS VECINOS
2.- HACER SOLO EN MUROS DE PROTECCION A LOS VECINOS CON ESPERO
3.-
4.-
5.-
6.-
7.-

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA:

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

ALEX DANIEL GONZALES GARCIA

4.2 Cargo:

ESTUDIANTE

4.3 Institución a la que pertenece:

FACULTAD DE ARQUITECTURA U.S. UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA

4.4 Principales colaboradores:

COMUNIDAD MUNICIPAL

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

alex_d45@hotmail.com

4.6 Teléfono con clave lada:

844-1631312

5. IDENTIFICACION DEL (LOS) PROGRAMA(S):

5.1 Nombre de (los) programa(s) evaluado(s):

PROYECTO PRODEEG

5.2 Siglas:

PRO DEEG

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):



"2017,
Año del centenario de la
Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos
Mexicanos"

Cedula de vigilancia de Contraloria Social y Obra Pública.



CEDULA DE VIGILANCIA DE CONTRALORIA SOCIAL Y OBRA PÚBLICA

Es necesario identificar muy bien la obra que van a vigilar, así como sus características de ejecución:

Integrante del Comité de Contraloría Social de Obra Pública:

CECILE GUADALUPE GARCIA REYES

Comité constituido en :	FACULTAD ADG. U.S. O.B de C.
Número total de Hombres:	6
Número total de Mujeres :	9
Fecha de llenado de la cédula :	04 - OCTUBRE - 2017.
Estado :	COAHUILA
Municipio:	SALTILLO
Ubicación de la obra :	COHUA TUMESD TERCER ARREOLA

Tipo de obra	• PAVIMENTACION • URBANIZACION SERVICIOS BASICOS
Características generales de la obra	• COLOCACION CARPETAS ASFALTICAS, CERDÓN CONCRETO, INTRODUCCION DE SERVICIOS BASICOS.
Avance de la obra	100 %
Materiales de la obra	• ASFALTO • CONCRETO
Dependencia que ejecuto la obra	OBRAS PUBLICAS.
programa federal del recurso de la obra	FISM.

-¿Recibieron toda la información necesaria para realizar actividades de Contraloría Social?

SÍ.

-¿Qué actividades de Contraloría Social realizaron como comité?

VISITA EL LUGAR.



"2017,
Año del centenario de la
Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos
Catálogo de conceptos de la obra Revisada.



MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA
MODIFICADO



CATALOGO DE CONCEPTOS

REHABILITACION DE GIMNASIO MUNICIPAL

No	DESCRIPCIÓN	U.	CANT.	P.U.	IMPORTE
223	Suministro y aplicación de pintura vinil-acrílica marca Comex o calidad similar en muros de block, incluye andamios, acarreo horizontal como vertical, sellador, dos de pintura, andamios carga y acarreo vertical como horizontal, carga, acarreo, limpieza, equipo, material, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	1545.1	m2		
224	Suministro y aplicación de pintura de esmalte base agua marca Comex o calidad similar en muros de lámina y gradas existentes, incluye andamios carga y acarreo vertical como horizontal, carga, acarreo, limpieza, equipo, material, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	915	m2		
225	Suministro y aplicación de pintura vinil-acrílica marca Comex o calidad similar en áreas de cancha de básquetbol, incluye andamios, acarreo horizontal como vertical, sellador, dos de pintura, andamios carga y acarreo vertical como horizontal, carga, acarreo, limpieza, equipo, material, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	633.54	m2		
226	Retiro de piso de linóleo con pistola de aire caliente, en área de cancha de básquetbol incluye carga, acarreo, limpieza, equipo, material, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	608	m2		
225	Suministro y colocación de luminarias marca Tecnolite modelo FIB-11 D/18U, incluye andamios acarreo vertical como horizontal, carga, acarreo, limpieza, equipo, material, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	42	pza		
227	Demolición de piso de loseta cerámica existente, incluye carga, acarreo, primer km, km subsecuente, 50% abundamiento, limpieza, material, equipo y herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	721.64	m2		
228	Suministro y colocación de piso cerámico marca vitromex de 55 x 55 cms, adhiere con adhesivo piso sobre piso, y aditivo multi adhesivo líquido en proporción de acuerdo a fabricante incluye boquilla selladora anti hongos, andamios carga y acarreo vertical como horizontal, carga, acarreo, limpieza, equipo, material, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	5611	m2		
229	Suministro y aplicación de pintura vinilica-acrílica marca berealinte en plafón interior de 5 años, color blanco mate, aplicado a dos manos, previo sellador de porosidad. Incluye andamios carga y acarreo vertical como horizontal, carga, acarreo, limpieza, equipo, material, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	343.34	m2		
23	Limpieza y desalinización de muros existentes, eliminación de polvo, retiro de pintura, aree de área afectada, aplicación de solución líquida anti hongos, reposición de pasta cemento arena, proporción 1:3, incluye: lijado, resanes, andamios carga y acarreo vertical como horizontal, carga, acarreo, limpieza, equipo, material, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	826.84	m2		
231	Suministro y aplicación de pintura vinilica-acrílica marca berealinte de exterior de 5 años, color blanco eston medio, aplicado a dos manos, previo sellador de porosidad. Incluye andamios carga y acarreo vertical como horizontal, carga, acarreo, limpieza, equipo, material, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	1137.3	m2		
232	Retiro de lámpara existente, con recuperación depositados en el mismo sitio de los trabajos. Incluye carga, acarreo, limpieza, equipo, material, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	14	pza		
233	Suministro e instalación de 1 lámparas de led, marca Tecnolite lited 3142-2.40 calidad igual o superior, incluye andamios carga y acarreo vertical como horizontal, carga, acarreo, limpieza, equipo, material, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	57	pza		
III - FACIADA PRINCIPAL INTERNA					



"2017,
Año del centenario de la
Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos
Mexicanos"

**Encuesta de utilidad y satisfacción a la ciudadanía de la Obra
Evaluada.**



**"2017,
año del centenario de la Constitución Mexicana"**

ENCUESTA DE UTILIDAD Y SATISFACCION DE OBRA PÚBLICA

¿Conoce la obra pública del municipio de Saltillo más recientemente ejecutada en su colonia?

Si no

¿Qué le parece en su opinión la utilidad y funcionalidad de la obra ejecutada en su colonia?

Buena Mala Regular

¿Se le informó y se anunció la ejecución de la obra municipal en su colonia?

Si No como: junta.

¿Alguna queja, denuncia o sugerencia en relación a la obra o a los funcionarios que participaron en su ejecución?

¿En una escala del 1 al 10 como considera el servicio brindado por la presente administración?

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Nombre y firma del encuestado:

Teresa de Jesus Mtz.



**"2017,
año del centenario de la Constitución Mexicana"**

¿Conoce la obra pública del municipio de Saltillo más recientemente ejecutada en su colonia?

Si no

¿Qué le parece en su opinión la utilidad y funcionalidad de la obra ejecutada en su colonia?

Buena Mala Regular

¿Se le informó y se anunció la ejecución de la obra municipal en su colonia?

Si No como: _____

¿Alguna queja, denuncia o sugerencia en relación a la obra o a los funcionarios que participaron en su ejecución?

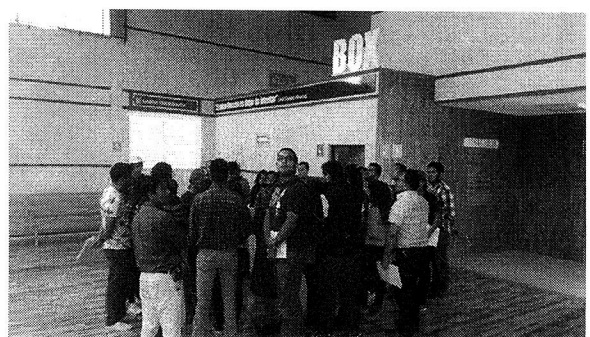
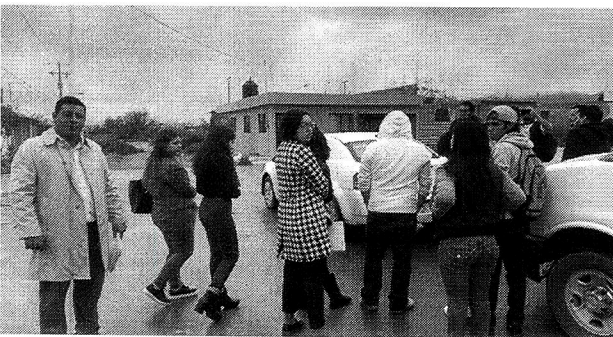
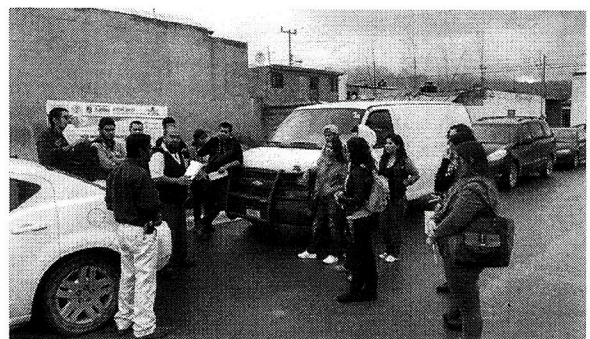
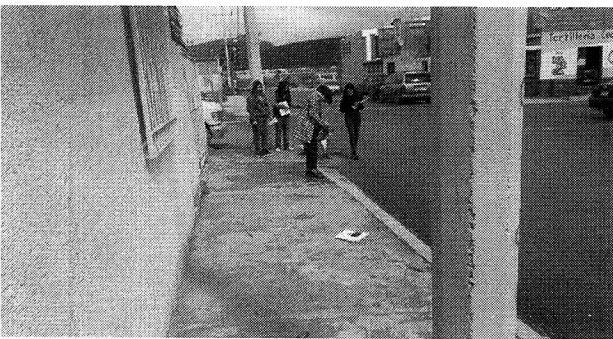
¿En una escala del 1 al 10 como considera el servicio brindado por la presente administración?

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 nombre y firma del encuestado:

María Flores.



"2017,
Año del centenario de la
Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos
**Evidencia fotográfica de las evaluaciones a las diferentes obras
evaluadas del 3er. Trimestre del 2017.**





"2017,
Año del centenario de la
Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos
Mexicanos"

ELABORO: CONTRALORIA MUNICIPAL DE SALTILLO

DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

SUB-DIRECCION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA

PARTICIPANTES: C.P. JULIO CESAR ESCAREÑO DUQUE

C.P. CARLOS ENRIQUE CASTELLANOS DAVILA

LIC. EMMA ISABEL DAVILA SALINAS

C. ORFA MIRNA OLIVARES MARTINEZ

Cireta Rumayor L.